

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

JUEVES 12 DE MARZO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.924 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Fiscalía de Vallenar recibe denuncia por hechos ocurridos en establecimiento educacional

Junta de vecinos de Vallenar es reconocida como “Líder en reciclaje de aceite doméstico”

**Partidos
oficialistas
de Atacama
respaldan
conformación del
nuevo gobierno
regional**

La declaración, firmada por las directivas regionales del Partido Republicano, la UDI, Evópoli, Renovación Nacional, Demócratas y el Partido Social Cristiano, subraya que el trabajo de conformación de autoridades se ha llevado adelante mediante instancias de conversación entre los distintos sectores políticos que integran la coalición. Según el documento, durante las últimas semanas los partidos sostuvieron diversas reuniones con la autoridad regional y parlamentarios del sector, con el objetivo de aportar propuestas y nombres para la conformación de un gabinete regional que permita enfrentar los principales desafíos de la región.

**Joaquín
Alegría se
consagra
campeón
nacional de
pádel**

**OPINIÓN:
¿Hablemos
de
Glaucoma?**

PUNTOS DE VISTA

¿Hablemos de Glaucoma?

Gabriel Garay Sanchez
Académico de Tecnología Médica

Cada 12 de marzo se conmemora el Día Mundial del Glaucoma con el fin de concientizar sobre la importancia de prevenir esta “enfermedad silenciosa”, la principal causa de ceguera a nivel global. El glaucoma constituye un grupo de enfermedades que lesionan el nervio óptico, principalmente a causa de elevaciones persistentes de la presión intraocular. Estas lesiones, una vez que se generan, dificultan la transmisión de las imágenes desde la retina hasta el cerebro. Lo más alarmante es que, en muchos casos, la progresión de la enfermedad ocurre sin dolor y sin signos perceptibles hasta etapas avanzadas. El impacto sobre la salud visual es profundo: el campo visual se reduce de manera progresiva, comúnmente desde la periferia hacia el centro, y sin tratamiento puede culminar en ceguera irreversible. Esta pérdida gradual configura una enfermedad silenciosa que muchas personas desconocen hasta que la afectación visual es mayor. Desde el punto de vista social y humano, la disminución visual no solo merma la calidad de vida del individuo afectado, sino que también genera una carga emocional y económica para las familias y el sistema de salud. La prevención y la detección temprana no son opciones: son imperativos éticos y sanitarios.

El sistema de salud chileno se ha fortalecido con la creación de Unidades de Atención Primaria Oftalmológica al interior de las comunas, ya que los tecnólogos médicos que las gestionan, han tenido un rol fundamental en la detección precoz de esta enfermedad. No obstante, los esfuerzos institucionales deben articularse con una sociedad informada y activa. El rol de las familias, las organizaciones civiles y los entornos educativos es fundamental para multiplicar el alcance de estas políticas y asegurar una cultura de cuidado visual sostenida. Entre las principales recomendaciones para detectar esta enfermedad se cuentan: pedir que tomen la presión intraocular e inspección del nervio óptico, acudir a consulta con profesional calificado idealmente a partir de los 40 años de edad, y conocer el estado de la salud visual de familiares (ascendencia), ya que si existe un padre/madre o abuelo/abuela que tuvo discapacidad visual o directamente diagnosticado de Glaucoma, hay más probabilidad de contraer la enfermedad. El glaucoma nos recuerda que el cuidado de la salud visual trasciende el ámbito clínico: es un acto de responsabilidad colectiva, una expresión de solidaridad intergeneracional y un compromiso con la dignidad humana. Cada examen preventivo, cada consulta oportuna y cada conducta saludable no solo protege nuestros ojos, sino que también fortalece la mirada de nuestra comunidad hacia un futuro más consciente.

SIMCE y el efecto Mateo: volver a poner el énfasis donde corresponde

Juan Pablo Catalán, académico e investigador de Educación

Los datos del último SIMCE no solo muestran estancamiento, revelan un fenómeno mucho más inquietante. Las brechas educativas no aparecen de manera repentina en la adolescencia; se construyen lentamente desde los primeros años de escolaridad y luego se expanden con el tiempo. La evidencia del SIMCE 2025 confirma esta dinámica. En cuarto básico las diferencias entre estudiantes aún parecen moderadas. Sin embargo, cuando se observan los resultados en octavo básico y, con mayor crudeza, en segundo medio, las distancias comienzan a ampliarse de manera significativa. Lo que inicialmente era una brecha acotada termina transformándose en una fractura educativa difícil de revertir. La investigación educativa conoce bien este proceso. Se trata del llamado efecto Mateo, concepto inspirado en la parábola bíblica según la cual “al que tiene se le dará más, y al que no tiene se le quitará incluso lo que tiene”. En el campo educativo, Keith Stanovich (1986) lo utilizó para explicar cómo las ventajas iniciales en habilidades como la lectura tienden a acumularse, mientras que las desventajas tempranas se profundizan con el paso del tiempo. Un niño que aprende a leer con fluidez en los primeros años tiende a leer más, ampliar su vocabulario y comprender mejor el mundo que lo rodea.

En cambio, quien enfrenta dificultades tempranas suele leer menos, pierde confianza y comienza a rezagarse progresivamente. Así, el aprendizaje se comporta como una bola de nieve: pequeñas diferencias iniciales terminan convirtiéndose en enormes desigualdades académicas. Las propias cifras nacionales sugieren este fenómeno. La Agencia de Calidad de la Educación ha advertido que una proporción importante de estudiantes de cuarto básico no alcanza niveles adecuados de comprensión lectora. Cuando esas dificultades no se abordan oportunamente, los rezagos se arrastran durante toda la trayectoria escolar. La OCDE ha señalado que los sistemas educativos que no logran intervenir tempranamente terminan reproduciendo desigualdades sociales dentro de la escuela (OECD, 2023). Desde esta perspectiva, el problema del SIMCE no es solo el estancamiento de los puntajes. El verdadero problema es que el sistema educativo parece llegar siempre tarde. Observa las brechas cuando ya están consolidadas, en lugar de intervenir cuando recién comienzan a formarse. Si Chile quiere evitar que el aprendizaje continúe reproduciendo desigualdades, el foco debe desplazarse con urgencia hacia los primeros años escolares. Porque en educación ocurre algo que los datos del SIMCE vuelven a recordarnos con crudeza: las brechas no se agrandan en segundo medio; simplemente se vuelven visibles demasiado tarde.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

✓

EXTRACTOS

✓

CITACIONES

✓

DERECHOS DE AGUA

✓

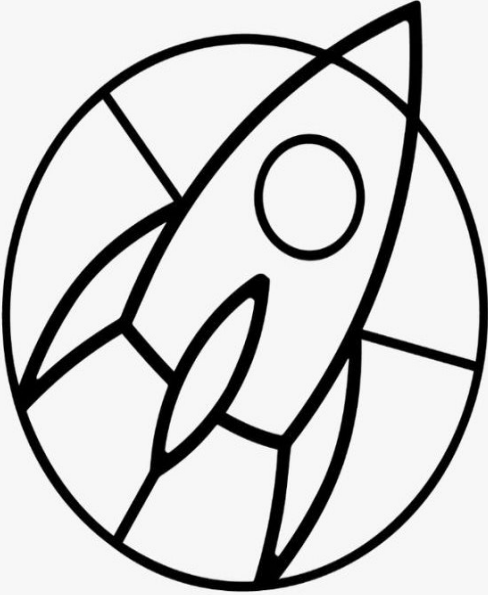
REMATES

✓

LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469



Rocket

ROCKET MUSIC PIZZA BAR

DE MARTES A SÁBADO

DESDE LAS 18:00 HRS

PRAT 1275

TE ESPERAMOS!

ESTÁ PASANDO

Caso quedó al descubierto luego de una indagatoria realizada por el equipo de convivencia escolar

Fiscalía de Vallenar recibe denuncia por hechos ocurridos en establecimiento educacional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Vallenar confirmó el ingreso de una denuncia relacionada con supuestos hechos de connotación sexual que habrían ocurrido en el Liceo San Francisco de la comuna, situación que actualmente se encuentra en etapa de revisión por parte del Ministerio Público. De acuerdo con la información disponible, los antecedentes fueron remitidos a la Fiscalía para su análisis, instancia en la que se evaluarán los detalles del caso y se determinarán las diligencias investigativas que correspondan, siguiendo el conducto regular que se aplica para este tipo de situaciones.

Según lo informado por la dirección del establecimiento educacional, el caso quedó al descubierto luego de una indagatoria realizada por el equipo de convivencia escolar, instancia en la que un estudiante denunció una situación en la que estaría involucrado un docente. Tras conocerse el hecho, se activó el protocolo correspondiente establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

En el mismo comunicado se señala que los antecedentes fueron derivados al Ministerio Público para que se lleve adelante la investigación respectiva y se determinen eventuales responsabilidades. Asimismo, desde el mismo día en que se conoció la denuncia, el docente involucrado dejó de formar parte de la comunidad educativa. Durante la jornada siguiente, es-



La dirección del establecimiento informó que se dispondrá de una jornada de reflexión al interior de los cursos con el objetivo de abordar las inquietudes surgidas tras los hechos y generar un espacio de diálogo dentro de la comunidad educativa

tudiantes del establecimiento realizaron una manifestación pacífica al interior del recinto, expresando su preocupación y malestar frente a la situación. La movilización se desarrolló de manera espontánea y buscó visibilizar inquietudes relacionadas con el caso y otras situaciones.

Por su parte, el Centro de Estudiantes del establecimiento informó que durante la mañana de ayer, se sostuvo una reunión con

la dirección del liceo, instancia en la que se les explicó el estado actual de la situación y las medidas adoptadas por el establecimiento. En ese contexto, se indicó que el caso ya se encuentra en conocimiento de la Fiscalía y que el liceo activó los protocolos correspondientes.

Desde la organización estudiantil señalaron además que, debido a la conmoción generada, algunos alumnos han aprovechado la ins-

tancia para dar a conocer otras inquietudes que afectan a la comunidad escolar, por lo que hicieron un llamado a canalizar dichas situaciones a través de los espacios formales del establecimiento, como convivencia escolar.

En tanto, la dirección del establecimiento informó que se dispondrá de una jornada de reflexión al interior de los cursos con el objetivo de abordar las inquietudes surgidas tras los hechos y generar

un espacio de diálogo dentro de la comunidad educativa. Durante la jornada de ayer hubo diversas reuniones con los apoderados del colegio, donde se dio a conocer esta situación y las medidas tomadas por el caso.

El Noticiero del Huasco tomó contacto con el establecimiento educacional y quedaron de entregar información sobre el hecho, pero al cierre de esta edición no existió mayor información.

Junta de vecinos Padre Luis Gil de Vallenar es reconocida como “Líder en reciclaje de aceite doméstico”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con más de 300 litros de aceite domiciliario reciclado durante 2025, la Junta de Vecinos Padre Luis Gil Seelles de Vallenar fue reconocida por la sanitaria Nueva Atacama como la comunidad que más aportó al programa regional de reciclaje de aceite de uso doméstico, gracias al punto limpio habilitado en su sede social y a la activa participación de sus vecinos. La distinción, que por primera vez contempló la entrega del sello “Comunidad Líder en Reciclaje de Aceite Domiciliario”, forma parte de una iniciativa ambiental que la sanitaria desarrolla en la Región de Atacama, en alianza con juntas de vecinos, para promover la correcta disposición de este residuo en los hogares.

Al respecto, el jefe del departamento de Comunicaciones y Comunidades de Nueva Atacama, Rodrigo Vásquez, destacó que: “Este reconocimiento busca destacar a las organizaciones que se involucran activamente en el reciclaje de aceite domiciliario. Felicitaciones a los vecinos por tomar este desafío y convertirlo en un compromiso real con el medio ambiente y su entorno”.

El reciclaje de aceite doméstico cumple un rol clave en la protección de las fuentes naturales de agua y en la mantención del sistema sanitario, ya que evita la acumulación de grasas en las tuberías.

“Como empresa impulsamos permanentemente campañas de concientización para el cuidado del alcantarillado, ya que hasta un 90% de las obstrucciones y reboses se originan por un uso inadecuado del sistema, principalmente por el ingreso de basura, grasas o elementos que no corresponden”, enfatiza Rodrigo Vásquez.



Lideran ranking de Chile

Joaquín Alegría Vargas se consagra campeón nacional de pádel

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un importante logro deportivo obtuvo el joven valLENARINO Joaquín Alegría Vargas, quien este fin de semana se coronó campeón en la tercera fecha del Circuito Nacional de Pádel Menores 2026, consolidándose como una de las grandes promesas de esta disciplina en el país. El torneo se desarrolló en Viña del Mar y fue organizado por la Federación de Pádel de Chile, reuniendo a los mejores exponentes juveniles del país. En una destacada actuación, Joaquín Alegría Vargas, junto a su compañero Tomás Guzmán De la Fuente, lograron quedarse con el título, sumando su tercer campeonato consecutivo dentro del circuito nacional. Con este triunfo, la dupla ratifica su gran momento deportivo tras haber ganado previamente los selectivos realizados en Valdivia y Copiapó. Gracias a estos resultados, Alegría y Guzmán lideran actualmente el ranking nacional de menores en Chile, además de ubicarse en el cuarto lugar de la Liga Panamericana, acumulando puntos tanto para la clasificación nacional como para el ranking internacional de la Federación Internacional

de Pádel. El logro tiene un significado especial para Vallenar, ciudad de origen del deportista, quien ha destacado por su disciplina y constancia en el pádel competitivo. Actualmente Joaquín reside en Santiago, donde desde el año pasado entrena en la academia del reconocido coach argentino Franco Polucci, proceso que ha sido clave para potenciar su rendimiento y proyección internacional. Aún restan cinco fechas del circuito nacional, que se disputarán en ciudades como Villarrica, Antofagasta e Iquique. Sin embargo, por el nivel mostrado durante la temporada, Joaquín Alegría Vargas y Tomás Guzmán aparecen como firmes candidatos para representar a Chile en el próximo Panamericano 2026. Para mantenerse en la élite del pádel juvenil, el deportista valLENARINO se encuentra en búsqueda de patrocinadores locales que deseen apoyar su proyecto deportivo. Los recursos permitirían cubrir gastos asociados al alto rendimiento, como viajes a competencias, entrenamientos especializados y preparación técnica. De esta manera, Joaquín Alegría Vargas continúa llevando el nom-



bre de Vallenar a lo más alto del pádel nacional, demostrando que con esfuerzo, talento y apoyo es

posible proyectarse al deporte internacional.

Realizan diálogo ciudadano y participativo para conmemorar día de la Mujer

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un muy grato encuentro se llevó a cabo este lunes, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, un diálogo ciudadano y participativo: “Avanzando Juntas hacia la igualdad”, mediante un espacio creado por la Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en la JJ.VV Hermanos Carrera, Vallenar. La instancia contó con amplio marco de asistentes pertenecientes a distintas agrupaciones sociales y barriales, además de representantes de los gremios de la salud, educación y trabajadores. El diálogo se llevó a cabo por las profesionales de SERNAMEG y la Delegada Presidencial Provincial de Huasco, Karina Zárate Rodríguez, quién relevo los avances legislativos en materia de género y seguridad social, tal como: Ley Integral, Ley Chile Cuida, Ley de responsabilidad parental, Ley Antonia, Ley de reparación a hijos e hijas de víctimas de femicidios, entre otras. La Delegada, enfatizó en la importancia de la prevención de todas las violencias de género, siendo fundamental el trabajo colaborativo con las distintas instituciones y la ciudadanía de la Provincia del Huasco.

Ps. Gonzalo Opazo Álvarez Atención en Salud Mental

- Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores
- Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental
- Informes periciales y psicosociales en contexto judicial
- Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios



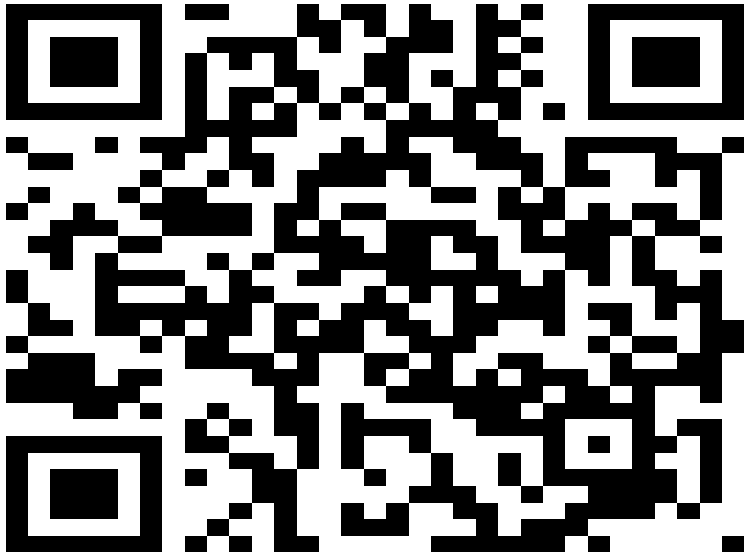
Agenda tu atención

Horarios Vespertinos
Atención Online
Atención a Domicilio

✉ gonzalo.opazo.ps@gmail.com

☎ +56971619751

Vallenar • Freirina • Huasco



WWW.NORTEESTRATEGICO.CL



PUBLICA CON NOSOTROS

Este mes vence el plazo para presentar las principales Declaraciones Juradas

Las declaraciones que deben tener listas las pymes para Operación Renta

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Aunque la Operación Renta tiende a asociarse a abril, para las pymes el período más exigente del proceso corresponde a marzo. Durante este mes se cierra el plazo de presentación de algunas de las Declaraciones Juradas (DJ) que sirven de base para la declaración anual ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), como, por ejemplo, los formularios de remuneraciones, y de honorarios y retenciones. Un error u omisión en esta etapa puede traducirse en observaciones del SII, la necesidad de realizar rectificaciones posteriores o incluso multas. Por ello, el experto tributario de Maxxa, Diego Plaza, detalla cuáles son las declaraciones más relevantes que las empresas deben tener listas durante marzo para evitar dolores de cabeza innecesarios. La DJ 1887 corresponde a las remuneraciones pagadas en el año comercial 2025 y debe ser presentada por todos los empleadores que hayan pagado rentas del trabajo durante dicho período. “En esta declaración se informan todos los conceptos asociados al contrato laboral, como sueldos, comisiones, gratificaciones, horas extras, bonificaciones e incluso asignaciones como movilización o colación. Cualquier inconsisten-



cia puede generar observaciones tanto para la empresa como para el trabajador, por eso es clave revisar que los montos estén correctamente registrados antes de enviarla al SII”, explica Plaza. De acuerdo con el calendario del SII, el plazo para entregar esta declaración es el próximo 27 de marzo. Honorarios y retenciones Otra declaración clave que debe presentarse antes del 27 de marzo es la DJ 1879, que informa los honorarios pagados a trabajadores independientes y las retenciones

efectuadas. En este proceso las pymes deben estar atentos a un cambio relevante: el incremento en la tasa de retención aplicada a los honorarios. Este ajuste forma parte de un calendario de aumento progresivo definido por el SII, que busca elevar gradualmente la retención hasta alcanzar el 17% en 2028. “Durante el año comercial 2025, la retención aplicada fue de 14,5%, siguiendo el calendario de aumento progresivo. Es fundamental verificar que el porcentaje haya sido correctamente aplicado

en cada pago, porque una retención mal calculada puede obligar a rectificar la declaración y generar diferencias tributarias posteriores”, advierte el experto tributario de Maxxa. Retiros y utilidades En el caso de las empresas acogidas al régimen 14 A —conocido como régimen general semiintegrado y aplicable principalmente a grandes empresas— y al ProPyme general corresponde presentar la DJ 1948, que informa los retiros, remesas o dividendos distribuidos y los créditos asociados. Para las compañías bajo régimen ProPyme Transparente (14 D3), la declaración equivalente es la DJ 1947. “Estas declaraciones son clave porque determinan la tributación final de los socios o accionistas. Si los retiros o créditos están mal informados, se pueden generar diferencias en la carga tributaria personal, lo que abre la puerta a observaciones y rectificaciones”, señala Plaza. El plazo para presentar la DJ 1947 vence el 27 de marzo. En el caso de la DJ 1948, el calendario varía según la composición societaria: las empresas cuyos socios son personas jurídicas deben presentarla el 24 de marzo, mientras que aquellas con socios personas naturales tienen plazo hasta el 27 de marzo.

Freirina fortalece la inclusión social y derechos de las personas con discapacidad



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el salón principal del edificio Los Portales de Freirina se realizó el taller "Fortalecimiento de la inclusión: empoderando voces por los derechos de las personas con discapacidad" una instancia formativa organizada por la Municipalidad de Freirina a través de su Oficina de Discapacidad Freirina. La actividad fue desarrollada por la estudiante en práctica de Técnico en Trabajo Social, Magdalena Torres Barrios, quien expuso a las y los dirigentes sociales sobre los principales derechos de las personas con discapacidad y la importancia de promover su participación social en la vida comunitaria. Durante el encuentro se abordaron los últimos avances legislativos recientes en materia de inclusión. En la jornada participaron representantes de distintos territorios y organizaciones sociales, entre ellos dirigentes de Vicuña Mackenna, tanto su JJ.VV como el Club de Adulto Mayor Sol Eterno, la Junta de Vecinos Centro Freirina, Junta de Vecinos de Tatarra, Junta de Vecinos de Roberto Callejas, así como integrantes de agrupaciones vinculadas a la discapacidad como agrupación Los de la Casa.

En ProOlivo

Tenemos monitoreo de suelo en tiempo real para un riego inteligente.

- ✓ Humedad
- ✓ Temperatura
- ✓ Conductividad del suelo

M R A

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA

Agenda una hora aquí

JOSÉ ANTONIO KAST JURA COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ayer miércoles 11 de marzo, José Antonio Kast juró como Presidente de la República de Chile, dando inicio al Gobierno que encabezará hasta 2030. “Sí, juro”, expresó el ahora jefe de Estado, comprometiéndose a desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la independencia de la nación y hacer guardar la Constitución y las leyes. Tras ello, el presidente saliente, Gabriel Boric, hizo entrega de la banda presidencial a la ahora presidenta del Senado, Paulina Núñez. Asimismo, le entregó la medalla de

O’Higgins, símbolo del poder, marcando así el hito republicano del cambio de mando. Posteriormente, Núñez colocó la banda presidencial a Kast, quien desde ese momento quedó investido como nuevo Presidente de la República. Tras ello, se entonó el himno nacional y las autoridades firmaron el acta del traspaso de mando. Luego, el ahora expresidente Gabriel Boric abandonó el Salón de Honor, dando término a la ceremonia de cambio de mando. Mientras, el nuevo mandatario solicitó los juramentos de los ministros de Estado que asumen a partir de hoy. Finalmente, Kast también abandonó el Congreso, recibiendo los honores y dirigiéndose al Palacio Presidencial Cerro Castillo, en Viña del Mar.



Con nueva Delegada Presidencial Regional

Partidos oficialistas de Atacama respaldan conformación del nuevo gobierno regional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La declaración, firmada por las directivas regionales del Partido Republicano, la UDI, Evópoli, Renovación Nacional, Demócratas y el Partido Social Cristiano, subraya que el trabajo de conformación de autoridades se ha llevado adelante mediante instancias de conversación entre los distintos sectores políticos que integran la coalición. Según el documento, durante las últimas semanas los partidos sostuvieron diversas reuniones con la autoridad regional y parlamentarios del sector, con el objetivo de aportar propuestas y nombres para la conformación de un gabinete regional que permita enfrentar los principales desafíos de la región. Los firmantes señalaron que cada colectividad puso a disposición



sus propuestas entendiendo que el objetivo principal es conformar un equipo sólido, con capacidades técnicas y compromiso con el desarrollo de Atacama. El propósito, indicaron, es avanzar con decisión en las prioridades del nuevo gobierno y responder a las necesida-

des de la región. Actualmente, el gobierno encabezado por el presidente Kast ya asumió oficialmente sus funciones a nivel nacional. En Atacama, la nueva delegada presidencial regional, Sofía Cid, también inició formalmente su gestión.

Cicardini juró como senadora por Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una jornada marcada por el cambio de ciclo político en el país, la ahora senadora por Atacama, Daniella Cicardini (PS), asumió formalmente, este 11 de marzo, su escaño en la Cámara Alta, tras 12 años de labor en la Cámara de Diputadas y Diputados y luego de obtener primer mayoría nacional porcentual en las elecciones de noviembre pasado. Tras jurar como senadora, la legisladora manifestó que “Asumí hoy este desafío con la bandera de Atacama en alto en el Senado, pero sobre todo, con el mandato de nuestra gente en el corazón”, declaró emocionada. En esa línea, recordó que su lucha principal será ser una voz de los territorios y dar continuidad a su tarea de revertir la postergación y desigualdad que vive la región. “Atacama lo da todo por Chile y es la región que más crece, pero recibe a cambio migajas en salud, empleo, seguridad o educación. Mi misión será seguir empujando por cobrar esa deuda histórica, tal como lo hicimos con el royalty minero, para que nuestra riqueza se quede para mejorar la vida de la gente”, afirmó Cicardini.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Pronto!!!



EL NOTICIERO
DEPORTES

únete a nuestras redes



Y LO VEMOS JUNTOS